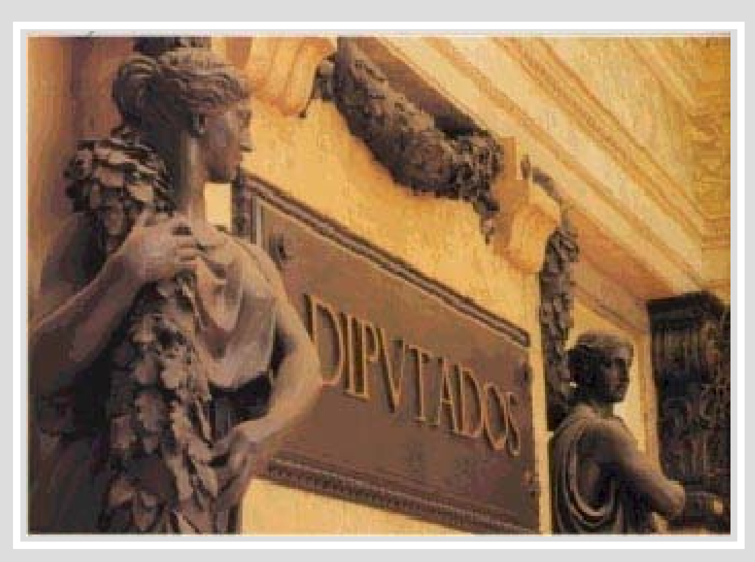
NÚMERO 3489 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2008



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

12ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ALBERTO PERDOMO GAMARRA
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA EL TITULAR DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑÓN
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR GUSTAVO SILVEIRA

XLVI LEGISLATURA CUARTO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 15 de abril de 2008.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 16 de abril, a la hora 14.30, para informarse de los asuntos entrados y rendir homenaje al señor Luis Alberto Colotuzzo Risso.

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN
Secretario

GUSTAVO SILVEIRA
Prosecretario

S U M A R I O

Pág.

ORDEN DEL DÍA

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, Beatriz Argimón, Roque Arregui, Alfredo Asti, Víctor Barragán, Manuel María Barreiro, Gloria Benítez, Juan José Bentancor, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Eduardo Brenta, Alfredo Cabrera, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Federico Casaretto, Alberto Casas, Margarita Catalogne, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Carlos Corujo, Beatriz Costa, Mauricio Cusano, Javier Chá, Richard Charamelo, Álvaro Delgado, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Darío Ferraz, Ana Laura Gadea, Luis Gallo Cantera, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Luis García Da Rosa, Carlos González Álvarez, Rodrigo Goñi Romero, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Guido Machado, Jorge Machiñena, Daniel Mañana, Pablo Martins, Carlos Mazzulo, Gonzalo Mujica, Pablo Naya, Gonzalo Novales, Jorge Orrico, Ivonne Passada, Jorge Patrone, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Mario Perrachón, Iván Posada, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Nelson Rodríguez Servetto, Gustavo Rombys, Luis Rosadilla, Dardo Sánchez Cal, Alberto Scavarelli, Carlos Signorelli, Pedro Soust, Arthur Souza, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes y Horacio Yanes.

Con licencia: Washington Abdala, Miguel Asqueta Sóñora, Sergio Botana, Juan José Bruno, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, Julio Cardozo Ferreira, Juan José Domínguez, Álvaro F. Lorenzo, José Carlos Mahía, Carlos Maseda, Darío Pérez Brito, Martín Ponce de León, Edgardo Rodríguez, Víctor Semproni, Hermes Toledo Antúnez y Homero Viera.

Faltan con aviso: José Amorín Batlle, Silvana Charlone, Daniel García Pintos, Doreen Javier Ibarra, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Jorge Romero Cabrera y Javier Salsamendi.

Sin aviso: Héctor Blanco, Roberto Conde, Luis José Gallo Imperiale, Nora Gauthier, Rubén Martínez Huelmo, Edgardo Ortuño y Enrique Pintado.

Actúan en el Senado: Nora Castro y Pablo Iturralde Viñas.

2.- Asuntos entrados.

"Pliego N° 250

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social se expide sobre el proyecto de ley por el que se declaran de interés nacional la sangre humana, el plasma, los hemocomponentes y los hemoderivados obtenidos con fines terapéuticos. C/1755/007

- *Se repartirá*

COMUNICACIONES GENERALES

Varios señores ciudadanos presentan, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de la Constitución de la República, una petición por la que solicitan la aprobación de una ley interpretativa del artículo 112 de la Ley Nº 16.002, de 25 de noviembre de 1988, relativo al otorgamiento de la compensación especial por vivienda a los magistrados radicados en el interior del país. C/24/005

La Junta Departamental de Salto remite nota relacionada con una iniciativa por la que se designa “Celmira Fernández” la policlínica de la localidad de Fernández, en el citado departamento. C/24/005

- *A la Comisión de Constitución. Códigos, Legislación General y Administración*

La Junta Departamental de Río Negro comunica la integración de la Mesa de dicho Cuerpo a partir del día 8 de abril de 2008. C/97/005

- *Téngase presente*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores acusa recibo de la exposición escrita presentada por el señor Representante Aníbal Pereyra, sobre la inversión de capitales neozelandeses en la producción lechera en el departamento de Rocha. C/22/005

- *A sus antecedentes*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Luis Alberto Lacalle Pou solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado y al Hospital de San Ramón, sobre los mecanismos de designación de personal y las retribuciones percibidas. C/2481/008

- *Se cursó con fecha 15 de abril*

La Mesa da cuenta que, con fecha 10 de abril de 2008, dictó una resolución por la que se reconoce la constitución del sector parlamentario Batllismo Abierto, integrado por el señor Representante Germán Cardoso. C/28/005".

3.- Homenaje a don Luis Alberto Colotuzzo Risso.

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 58)

——Se entra al orden del día con la consideración del único asunto del orden del día: "Homenaje a don Luis Alberto Colotuzzo Risso".

La Presidencia quiere saludar a quienes nos acompañan. En el palco de la derecha se encuentran el señor Luis Alberto Colotuzzo, su señora esposa, Blanca Delgado, su hijo Luis Antonio Colotuzzo, su nieta Natalia Colotuzzo, su sobrina Paula Colotuzzo, el doctor Carlos Sarthou, el señor Fernando Benzano, la señora Nilda Vázquez, el señor Carlos Aguilar y el señor Mario Menéndez. También saludamos a las autoridades del Banco de Previsión Social que se encuentran presentes en el palco de la izquierda: el Presidente del BPS, señor Ernesto Murro; los señores Directores del BPS Ariel Ferrari y Geza Stari, y la señora Directora del BPS contadora Elvira Domínguez.

Muchas han sido las comunicaciones que nos han llegado. Quisiera resumir su sentido, entre las varias adhesiones, leyendo una que mucho nos emocionó y que nos fuera enviada por la Asociación de Jubilados de Paysandú. Está dirigida a quien habla y reza de esta manera: "'El honor es la poesía del deber' [...].- Don Luis Colotuzzo, verdadero poeta del deber, comprometido con las causas nobles, inspirado en los mejores propósitos ha sabido ser guía y modelo a seguir para los dirigentes de Jubilados y Pensionistas.- Hombre de honor sí, pero también simple y sencillo, experiente y versado en todo lo que atañe a la problemática gremial primero y del adulto mayor después.- Merecido premio es que nuestros Legisladores sepan valorar esa poesía del deber que también compuso e interpreta nuestro vital y tan valioso como querido, Don Luis.- Reconocemos al Diputado por este muy justo homenaje, al que nos adherimos de todo corazón.- Por AJUPE: Alicia Leites de Caraccio (Presidenta)".

Nos parecía que esta adhesión sintetizaba muchas notas que nos han llegado por este homenaje.

También quisiera resaltar la presencia en Sala de los señores Senadores Larrañaga, Lara y Da Rosa Vázquez.

Tiene la palabra el señor Diputado Doti Genta.

SEÑOR DOTI GENTA.- Señor Presidente: hoy me siento profundamente emocionado porque ha llegado el momento de homenajear a un ilustre ciudadano, como lo es don Luis Alberto Colotuzzo.

Soy consciente de la responsabilidad de tener que resumir -tarea nada fácil- lo que ha sido una larga y fructífera vida al servicio de obreros y jubilados. Pero también siento la enorme alegría de poder concretar tan merecido homenaje en presencia de don Luis Alberto Colotuzzo, con sus jóvenes 90 años, rodeado de familiares y amigos, a quienes hago llegar mi caluroso saludo.

Como decía, no resulta tarea fácil resumir una extensa trayectoria, pero tampoco queremos soslayarla -pedimos disculpas si resulta extensa-, ya que de ella surge la historia de vida de este gran hombre convertido en forjador de la esperanza de justicia social para cientos de miles de obreros y jubilados, por lo cual, sin temor a equivocarme, me permito asegurar que genera la admiración y el reconocimiento de todos los uruguayos, sin distinción de sectores, ya sean políticos, trabajadores, empresariales, comerciales, culturales o sociales.

Don Luis Alberto Colotuzzo, descendiente de inmigrantes italianos, nace el 13 de diciembre de 1917 en un humilde hogar ubicado en el paraje Cerro Colorado, una zona rural del departamento de Florida. A la edad de siete años deja su pueblito natal y pasa a vivir con otros familiares en la ciudad de Montevideo para poder concurrir a la escuela primaria, que no puede terminar, y a la edad de doce años ingresa a trabajar en la industria ladrillera, una dura actividad que desempeñara durante treinta y dos años, sin ninguna interrupción, en la misma empresa.

Con tan solo diecisiete años de edad, y a pesar de no haber terminado el ciclo de Primaria, ya se vislumbran sus condiciones para comprender y defender la problemática de los trabajadores, por lo que sus compañeros lo proponen para un importante cargo en un comité sindical. Pocos años más tarde, su prestigio

de dirigente se extiende a los más de 2.000 trabajadores de su gremio, y en el año 1939, con tan solo veintidós años de edad, es designado Presidente del Sindicato de Ladrilleros Autónomos del Uruguay, en cuya dirección continúa durante veintitrés años, hasta 1962.

Sin perjuicio de su trabajo en el Sindicato de Ladrilleros, durante ese período también asume otras responsabilidades gremiales. En 1942 es designado para representar a su gremio en el Sindicato Único de la Construcción Nacional. En 1942, en representación del gremio de la construcción, se le designa para integrar el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores (UGT), primera central sindical representativa. En 1947 es designado Secretario General del Comité de Relaciones Sindicales de la UGT. En 1949, cuarenta y siete sindicatos autónomos lo designan Representante Titular de la Conferencia Latinoamericana de los Trabajadores Uruguayos, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), realizada en Montevideo. También en 1949 es designado por los mismos sindicatos autónomos para representar a los trabajadores uruguayos en la Conferencia Mundial de la OIT en Ginebra, Suiza. En 1950 actúa como Asesor Laboral del Gobierno Uruguayo en la Conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington. En 1951 es nombrado Presidente de la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), representación mayoritaria de los sindicalizados; en el mismo año representa a la Confederación Sindical del Uruguay en el Congreso Constituyente de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), en México. En 1952 es designado Presidente de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores por los representantes de veinte países de las tres Américas, en reunión realizada en Río de Janeiro, Brasil. Ese mismo año es nombrado Representante de los Trabajadores Uruguayos en la 4ª Conferencia Americana de la OIT, efectuada en Quitandinha, Brasil. En 1955 es designado Presidente del Frente Autónomo Sindical, integrado por todos los gremios autónomos de la construcción. En 1960, con el respaldo de todos los gremios de la construcción a nivel nacional, es designado para integrar el Consejo Central del Seguro de Enfermedad (CHAMSEC). En 1961 se desempeña como Asesor de la Conferencia Económica de la OEA, efectuada en Montevideo.

A partir de 1962 se desempeña como Inspector de ANCAP durante diecisiete años, período en el que no tiene militancia gremial.

En 1977 es nombrado Secretario General de la Conferencia Latinoamericana de los Trabajadores Petroleros y del Vidrio, con doce países representados, efectuada en Montevideo.

En 1979, con sesenta y un años de edad y cuando está por cumplir los cincuenta años de trabajo, se jubila. En 1986 trabaja activamente en la formación de un gran movimiento de jubilados y pensionistas, que se denomina Movimiento Vanguardia Nacional de Jubilados y Pensionistas, del cual es designado Presidente. Desarrolla una gran actividad de comunicación con los pasivos de nuestro país mediante programas radiales, con gran nivel de audiencia, y de un periódico que está bajo su dirección, al tiempo que escribe para varios medios de circulación masiva.

En 1989 se le designa por las autoridades del sector de Jubilados y Pensionistas de la Confederación Mundial de Trabajadores para concurrir a Venezuela, con motivo del Primer Congreso Latinoamericano de ese sector.

En 1990 es designado por la Fundación Konrad Adenauer como panelista en un especializado Seminario sobre Previsión Social realizado en la Hostería del Lago.

El 15 de diciembre de 1990 se crea la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, integrada por más de sesenta asociaciones representativas de todo el país, y es designado su Secretario General, función que desempeña hasta hoy.

En 1991, por votación unánime de los representantes de distintas asociaciones de jubilados de todo el país, es designado primer titular de la lista única que presentaría la ONAJPU en las elecciones para designar un representante de los pasivos en el Directorio del Banco de Previsión Social.

En 1992 participa en la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo Representativo de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores, Jubilados y Pensionistas, efectuada en San Antonio de los Altos, Venezuela.

El 6 de setiembre del mismo año, don Luis Alberto Colotuzzo es electo, con el voto del 67% de los

pasivos, en una elección nacional con voto obligatorio, hecho inédito y único en nuestro país, como primer representante de los jubilados y pensionistas en el Directorio del Banco de Previsión Social, en cumplimiento de un mandato constitucional que estaba pendiente desde 1966. Cumple esta nueva responsabilidad, como no podía ser de otra manera, con la misma energía, dedicación y responsabilidad de siempre, de todos y cada uno de los días de su extensa vida de servicio a sus semejantes.

Luego de más de ocho años, y a la edad de 83 años, Colotuzzo se retiró del Directorio del BPS para dar paso a un nuevo Director. Su incansable actuación sindical en el ámbito nacional, que alcanzó ribetes casi únicos y comparables con muy pocos, lo proyectó hacia los organismos regionales y mundiales, donde invistió la representación de los trabajadores uruguayos en incontables ocasiones, acompañando en su nombre delegaciones uruguayas, siendo, en muchas oportunidades, invitado por las autoridades de nuestro Gobierno para integrar comitivas tripartitas, ya fuere como asesor o como mandatario representativo -a justo título- de todos los trabajadores orientales. Su concurrencia a esos eventos internacionales le permitió una activa participación; tuvo oportunidad de manifestar sus propias ideas acerca de los temas gremiales motivo de las reuniones y, al mismo tiempo, compartir experiencias y proyectos, que luego fueron recogidos de una forma u otra en el transcurrir del tiempo por los operadores gremiales, las asociaciones de trabajadores, los textos aprobados y la doctrina especializada en derecho laboral y en derecho de la seguridad social.

Hasta su retiro de la actividad como trabajador, tanto privada como pública, fue un verdadero y permanente referente para sus compañeros de tarea, así como para los integrantes de los demás gremios, tanto nacionales como extranjeros.

Con todo lo que había hecho a lo largo de su vida, al llegar a su retiro jubilatorio cualquiera se hubiera sentido satisfecho y habría considerado justo y lógico llamarse a un merecido descanso. Sin embargo, para don Luis Alberto Colotuzzo la vida y la vocación sindical solo iban a cambiar de escenario. Y con la misma energía de siempre, pero con la experiencia y la sabiduría que ya le daba su larga trayectoria gremial, se dedicó a trabajar y a liderar a los cientos de miles de jubilados y pensionistas, buscando para ellos un papel protagónico que los hiciera artífices de su propio destino, lo que les dio un nuevo sentido a su vida, les hizo ver que podían vivir mejor y conquistar un mañana más pleno, cuando hasta ese momento se habían sentido sin esperanzas.

Esta muy breve reseña de lo que fue la vida y la obra de este ilustre ciudadano, nos da la pauta de lo que puede lograrse con tesón y voluntad, con un espíritu inquebrantable y una clara vocación de servicio por sus semejantes; así, fue un autodidacta que, desde el humilde 4° año escolar, se convirtió en un maestro y un referente al servicio de obreros y jubilados.

Ha sido un luchador incansable de las causas sociales, de las luchas sindicales y de la defensa de los pasivos de nuestro país, un hombre comprometido con la causa de sus pares, que merece el reconocimiento de todos los uruguayos y el agradecimiento por servicios prestados en tantos años de lucha, cumplidos con la misma humildad que lo vio nacer, pero con la firmeza y la seguridad de sus principios y convicciones, sin buscar protagonismos que redundaran en beneficios personales, quitando horas a su propia familia y al merecido descanso, pero seguro de que lo guiaba el ideal que abrazó desde muy joven.

Todos saben que con él se podía discrepar y acordar, pero siempre había que aceptar que se estaba frente a un combatiente que, con honestidad y sinceridad, luchaba por las causas que entendía justas.

Don Luis Alberto Colotuzzo es un hombre de bien, en el más amplio sentido de la palabra, que con humildad, capacidad y firmeza, se brindó y se sigue brindando incondicionalmente a la defensa de los derechos de sus semejantes, renunciando a beneficios personales -que bien ganados los tenía-, ya que durante toda su vida abrazó el elevado principio de "Dar de sí antes de pensar en sí".

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado Blasina.

SEÑOR BLASINA.- Señor Presidente: no puedo comenzar mi intervención sin antes hacer llegar un cálido saludo a don Luis y a su familia, en este más que merecido homenaje.

Quien me precedió en el uso de la palabra ya dio cuenta de algunos hechos, y yo voy a abundar sobre varios de ellos.

Efectivamente, en 1986 -para comenzar por, tal vez, el último período de su larga trayectoria- crea, junto con otros compañeros y compañeras, el Movimiento Vanguardia Nacional, al mismo tiempo, "La Voz del Jubilado" en una emisora local y el mensuario del mismo nombre.

Transcurrieron cuatro años de esas circunstancias cuando ocurre un hecho, a nuestro entender trascendental en lo que tiene que ver con la defensa de los derechos de los jubilados y pensionistas. El 15 de diciembre de 1990 se crea lo que es, sin ninguna duda, la organización más representativa de este sector social: la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, que contó desde el principio con el impulso y la incorporación de la agrupación Vanguardia Nacional.

En 1991 -un año después-, en el Congreso de ONAJPU, celebrado en el Hotel del Lago, es votado unánimemente como titular de la lista única que representa a esa organización en las elecciones efectuadas ese año para designar un representante en el Directorio del Banco de Previsión Social. Aquí me detengo un instante porque esto marca otro hito fundamental en la historia social e institucional del país: la creación de un organismo con la integración desde un principio de representantes de los distintos sectores sociales, trabajadores, empresarios y jubilados y pensionistas. Precisamente, en la elección a la que hizo alusión quien me precedió en el uso de la palabra, por la única lista que se presentó y con voto obligatorio -recuerdo que fue largamente esperado que se aplicase el precepto constitucional aprobado en 1966- don Luis Alberto Colotuzzo se integra al Directorio del Banco de Previsión Social, por haber sido elegido por el soberano como representante de los jubilados y pensionistas en general pero, en particular, con el impulso previo de la ONAJPU.

Recientemente, en diciembre, don Luis cumplió noventa años, junto a su familia, sus amigos y sus compañeros, en una cena que fue una especie de excusa para demostrar el reconocimiento a su larga y proficua trayectoria. Unos días después quisimos aportar nuestro granito de arena durante ese mes tan particular -¡ojalá que todos los que estamos acá lleguemos a la edad de noventa años!- a través de un programa muy modesto que desde hace seis años tenemos en una emisora local distinta a la del programa de don Luis. Siempre finalizamos los ciclos -esta vez, el sexto- con una invitación especial, y nos pareció que lo más adecuado en esta oportunidad era invitar a don Luis Colotuzzo. Y sin pensarlo mucho -prácticamente nada- don Luis Colotuzzo respondió afirmativamente. Así estuvimos un lunes, en ese programa que comienza a las once de la mañana, aguardando la llegada de don Luis. Llegó solo, con su característica actitud modesta y sencilla, y con una gran lucidez participó de un programa -si no se lo dije antes, me permito manifestárselo aquí- que para mí va a resultar inolvidable.

Don Luis: con mis respetos a usted y a su familia, lo saludo con un enorme abrazo a la distancia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: es para nosotros un verdadero honor participar, en representación de nuestro Partido, de este homenaje a don Luis Alberto Colotuzzo.

Homenajear a don Luis Colotuzzo es una forma de homenajear al trabajo. Y es una buena cosa que la Cámara de Diputados haya hecho este alto en el camino para reconocer a un luchador social de toda la vida que recientemente ha cumplido noventa años, en un país que tiene menos de ciento ochenta, si lo contamos desde la Jura de la Constitución de la República. Esto está demostrando que a lo largo de su vida ha constituido una parte importante de este país.

Los Diputados que me precedieron en el uso de la palabra hicieron una reseña completa de su actuación pública, de su vida como sindicalista primero y como defensor de los jubilados después, pero, en todo caso, remarcando claramente su amor a la vida y su amor a los semejantes. Por eso nos parece que esta Cámara de Diputados ha hecho muy bien en dar este reconocimiento a un verdadero luchador social.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado Pablo Abdala.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Señor Presidente: creo que la iniciativa del Diputado Doti Genta ha sido de absoluta oportunidad. Ha sido un planteamiento por cierto oportuno realizar este homenaje en este momento. Creo que lo es porque este es un momento particular, dicho sea de paso, de reivindicación del interés de las clases pasivas. En este sentido no hay momentos exclusivos o excluyentes, se trata de una causa que permanentemente debe ser reivindicada y que permanentemente lo ha sido, pero que a lo largo de todo ese tiempo de intensa lucha en defensa de esa causa noble, Luis Alberto Colotuzzo sin duda ha sido uno de sus principales abanderados.

Creo que es oportuna esta iniciativa por los méritos relevantes del homenajeado -lo que habitualmente debe destacarse cuando se homenajea a una persona- pero también en la medida en que en esta ocasión no solo estamos homenajeando al abanderado sino también a la bandera y a la nobleza de la defensa de las causas sociales en general y de las causas de los trabajadores y de los pasivos en particular, que tuvieron un noble defensor y un noble escudo como sin ninguna duda fue y es don Luis Alberto Colotuzzo.

También la oportunidad deviene del hecho de que este homenaje se realice en vida. ¡Tantas veces en esta Cámara hemos destacado lo importante de efectuar este tipo de reconocimientos cuando quien los recibe está en condiciones de venir en persona! Eso es lo que en este momento está ocurriendo, no solo porque, gracias a Dios, tenemos a don Luis aquí, con nosotros, sino porque realizamos este homenaje a una vida activa que aún no ha cesado en el empeño y en el esfuerzo por servir la causa de los que menos tienen, de quienes viven de un ingreso fijo, de quienes ganan una magra pasividad, jubilación o pensión. Esa vida activa se trasunta en un ejercicio militante que tuvo lugar en estos días y del cual podemos dar testimonio. Hace pocos días, muchos de los Representantes nacionales que estamos acá concurrimos a un encuentro convocado por ONAJPU, preparatorio de la movilización que esa organización llevó a cabo la semana pasada. Quien abrió ese acto fue Luis Alberto Colotuzzo, y no lo hizo meramente en una expresión simbólica por lo que él representa por su trayectoria; no, lo hizo a partir de un ejercicio presente de la militancia gremial, como siempre, formulando postulados, reclamando demandas, hablando claro, poniendo, sin duda, el acento en los temas verdaderamente importantes, en este caso, para el interés de las clases pasivas.

También podríamos mencionar la audición de radio que en este momento don Luis Alberto Colotuzzo está conduciendo en CX 36, "La voz del jubilado", de la asociación de jubilados y pensionistas "Vanguardia Nacional", en la que, junto a su fiel colaboradora Nilda Vázquez, día a día y permanentemente representa el mensaje, el consejo y el asesoramiento, una vez más, a las decenas de miles de pasivos que siguen confiando en este viejo luchador a la hora de tener un marco de referencia adecuado para su situación presente y futura.

Por eso, creo que recordar la figura de don Luis Colotuzzo no es meramente una evocación emocionada del pasado; yo diría que es bastante más que eso: es el reconocimiento a un presente luminoso y, sobre todo, a lo que fue la definición central de toda su actividad gremial. Luis Alberto Colotuzzo representó y postuló -primero en la actividad laboral y después como representante de los pasivos-, yo diría, un sindicalismo democrático, en el que, a partir de ese esfuerzo plural, sin ninguna duda representó, jerarquizó a la institución sindical. Él supo separar con total claridad, ya no la actividad sindical de la política -porque la política implica un concepto muy amplio-, pero sí de la política partidaria, porque jamás invocó su condición partidaria a la hora de desarrollar esa actividad gremial, defendiendo y representando tanto a los trabajadores como a los pasivos.

Como muy bien decía el señor Diputado Doti Genta, entró a la actividad laboral como ladrillero y allí cumplió treinta y dos años de trabajo. Ya en 1943, apenas instaurados los Consejos de Salarios -como referenciaba muy bien el señor Diputado Doti Genta-, fue designado por el 98%, casi la unanimidad de los integrantes del gremio, como delegado obrero a ese ámbito de negociación salarial, y en esa posición se mantuvo ininterrumpidamente durante diez años, y, por supuesto, presidió el sindicato de los ladrilleros durante muchísimo tiempo.

En ese mismo tiempo desarrolló una intensa actividad en la Unión General del Trabajo. Participó después en la fundación de la Confederación Sindical del Uruguay, y en paralelo y en la medida en que su figura crecía y se agigantaba, desarrolló una intensa actividad internacional en representación del país y del movimiento obrero y sindical que integraba, de-

fendiendo las causas más diversas pero todas bien importantes, desde la vigencia irrestricta del derecho de huelga sin limitación de clase alguna, hasta la denuncia en esos ámbitos internacionales de paternalismos tanto de empresarios como de gobernantes, de dirigentes políticos como de las patronales que pretendían -y vaya si muchas veces lo pretendieron, en nuestro país y en todas las latitudes- conformar organizaciones sindicales afines a los intereses de los gobiernos de turno y de los empresarios.

Inclusive, llegó a denunciar en esos ámbitos algo que hoy, por cierto, vaya si tenemos presente en la agenda de los países: los términos injustos de intercambio comercial, en esa etapa -reitero, aún vigente- en la que los países más poderosos ponían -y siguen poniendo- a los países más débiles condiciones de carácter comercial que, en definitiva, se traducían en el sometimiento y empobrecimiento de estos, que como productores de materia prima después eran tomadores de precios de los productos industrializados.

Después de pasado el tiempo y cumplidas todas estas jornadas de gloria, de éxito y de defensa de los intereses sociales, ¡cómo no iba a ser elegido -como dijo el señor Diputado Doti Genta- por esa abrumadora mayoría que lo respaldó con el 67% de los votos a principios de la década del noventa, cuando en el último gobierno del Partido Nacional se cumplió con el mandato constitucional de integrar el Directorio del Banco de Previsión Social con la representación de los tres órdenes sociales que componen la actividad!

Si a los hombres se los conoce por sus obras, por sus logros y por su sentido del compromiso a la hora de las conquistas y de los reclamos de carácter gremial y reivindicativo, creo que larguísima sería la lista de obras concretadas, de conquistas efectivizadas, de beneficios que a lo largo del tiempo fueron obtenidos en la realidad, a partir de la prédica, de la acción y del sentido de compromiso de Luis Colotuzzo.

Podríamos hablar de la escala móvil jubilatoria, que se desarrolló en la década del sesenta y en el marco de la CIDE, de ese proyecto fantástico de diagnóstico y de proyección de la realidad productiva y social del país. Don Luis Colotuzzo tuvo en ese nuevo mecanismo de ajuste de pasividades una participación decisiva.

Podríamos hablar de su empeño permanente, obstinado, por instaurar la historia laboral, como un mecanismo que diera garantías y transparencia a los trabajadores a la hora del reconocimiento de los servicios; podríamos hablar de sus planteos con relación a la salud y a la vivienda y, por supuesto, más recientemente, de su lucha exitosa por que se consagrara lo que, en definitiva, se logró, que fue la enmienda constitucional del año 1989, para que en el artículo 67 -tan mentado, discutido y analizado por estos días- se estableciera el mecanismo del Índice Medio de Salarios a los efectos de que las pasividades no perdieran su valor.

Más allá de que esta convocatoria del señor Diputado Doti Genta está pautada y caracterizada por la entonación nacional y, por eso, todos los Partidos nos hemos referido y nos vamos a seguir refiriendo a la personalidad de don Luis Colotuzzo como un hombre que está más allá de las fronteras partidarias, me permitirán los señores Diputados la licencia de hacer una brevísima referencia al Luis Alberto Colotuzzo blanco, que lo era y que lo sigue siendo, para orgullo y satisfacción de quienes integramos nuestra gloriosa colectividad.

Me voy a permitir extraer de un libro -que, por cierto, recomiendo- escrito por el doctor Carlos Sarthou -un afecto que con don Luis compartimos-, que contempla y consagra la vida y la obra de don Luis Colotuzzo, un párrafo de una entrevista que un periodista del diario "El País" le realiza en 1994. El periodista afirma: "Usted es blanco como hueso de bagual". Y don Luis contesta: "Sí, es indudable. Mi origen político está entre los blancos independientes. Fui convencional por la Agrupación 97, pero digamos que mi mayor militancia se dio en el terreno sindical. Yo he sido durante muchos años dirigente del sindicato de los ladrilleros. Ahora no tiene la misma fuerza, pero en mis tiempos el ladrillo mandaba en la industria de la construcción y eso tenía una contrapartida en gente trabajando. [...] Mire si seríamos famosos los ladrilleros" -concluía don Luis- "que Wilson Ferreira decía que antes que de blanco se debía entrar de ladrillero a las organizaciones gremiales y a las organizaciones sindicales".

Para terminar, todas las referencias de carácter biográfico, todas las apelaciones, reitero, a las obras, los logros, los beneficios, el servicio inconmensurable que don Luis Colotuzzo prodigó en favor de los trabajadores primero y de los jubilados y pensionistas después, pueden resumirse clara y concretamente en

algunas máximas que fueron permanentes en su conducta y son no solo lo que va a quedar para el futuro sino, además, lo que vamos a seguir admirando en su personalidad y en su acción: la coherencia y el compromiso con los ideales, a partir de una posición principista, férrea, intransigente en la defensa de sus postulados y de sus ideas; una solidaridad y una generosidad sin límites, porque actuó y sigue actuando en defensa de los demás, no en defensa de su propio interés. Nunca pidió nada para sí, siempre todo lo que hizo, postuló, proyectó, reclamó y planteó, lo hizo en interés y en beneficio de los demás. Y también, porque no es menos importante que lo otro, un sentido de la responsabilidad y un sentido constructivo alejado de toda forma de voluntarismo al hacer sus planteos y a la hora, por lo tanto, de exponer las reivindicaciones sociales.

Por lo tanto, más que reconocer hoy, como lo estamos haciendo, estos atributos en la personalidad y en la figura de don Luis Colotuzzo, lo más importante que podemos hacer es pedirle que siga enseñando, para la actual generación y para las que vengan, la práctica de la cosa pública y del servicio social en los mismos términos en los que él la llevó adelante a lo largo de su vida.

Gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- La Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay nos ha hecho llegar una nota expresando su reconocimiento por este merecido acto. Entre otras cosas, dicen: "Hacemos llegar entonces, junto con nuestro apretado abrazo a Don Luis Colotuzzo en su merecido homenaje, el agradecimiento de todas las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, a ese cuerpo por el reconocimiento a su aporte a la construcción de esta sociedad democrática que compartimos". Firman la nota Ángel Muñoz, Presidente de la Asociación y nuestro coterráneo, y Sixto Amaro, Secretario General.

Tiene la palabra el señor Diputado Signorelli.

SEÑOR SIGNORELLI.- Señor Presidente: en primer lugar, un saludo a la familia de Luis Colotuzzo, a las autoridades que se han hecho presentes y a los amigos que hoy colman las barras, que seguramente serían muchos más si este homenaje se hubiera difundido con antelación.

En nombre de mi Partido, tengo la oportunidad de expresar algunas palabras en este muy justo y merecido homenaje a don Luis Colotuzzo, al ciudadano Colotuzzo, ciudadano ilustre de Montevideo, según reciente declaración de la Junta Departamental capitalina pero, más allá de eso y sin lugar a dudas, ciudadano ilustre de la República.

Por más que este Parlamento no puede realizar de manera formal una declaración similar extendiéndole la distinción de ciudadano ilustre de todas las ciudades de nuestro país, me parece acertado que en este ámbito se realice este acto que es una forma de nacionalizar un reconocimiento que don Luis tiene muy merecido.

Los ciudadanos que actuamos en este Cuerpo, ungidos de la representación popular, que provenimos de todos los rincones de la patria, aun de los más alejados, como es el caso de quien les habla, conocemos muy bien la trayectoria de este protagonista de la historia sindical del país en las últimas, por lo menos, seis décadas. En cada rincón de esta tierra, don Luis, hay hombres y mujeres que son testigos de la larga e incansable lucha por las libertades, la paz y los derechos laborales que usted ha desplegado desde siempre. Primero, al frente de sindicatos obreros, y en los últimos tiempos, como destacado dirigente del sector pasivo. Entre otras cosas, fue uno de los impulsores de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay.

En el día de hoy tuvimos la satisfacción de recibir a los actuales miembros de la Asociación. Con muchísima claridad, firmeza, y -diría- con mucha emoción siguen esa lucha que usted ha iniciado. Puedo mencionar a varios habitantes de mi pueblo que atesoran con emoción entre sus recuerdos, memorables jornadas compartidas con Luis Colotuzzo en su incansable lucha por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus congéneres. Uno de ellos -usted debe recordarlo muy bien- es mi correligionario de Artigas, Teobaldo Vasconcellos, dirigente de los jubilados durante muchos años, quien -repito- guarda los mejores recuerdos de sus frecuentes visitas a tan lejanos pagos y siempre resaltó muy especialmente su calidad humana que, según dijo, se expresa en la sencillez, la bonhomía y el carácter cariñoso. Pienso que todo eso, sumado a la solidez de sus principios, le ha permitido a usted mantenerse insensible a los halagos del poder, esos cantos de sirena que a veces encandilan a

más de un dirigente. Teobaldo Vasconcellos, que tanto y tan bien me habló de usted, es colorado; con ese apellido, difícilmente podría ser otra cosa.

Según hoy se ha expresado, usted es blanco, pero fiel a la rica tradición sindical de este país, mi correligionario colorado y usted son, antes que nada, sindicalistas, y este homenaje que recibe hoy de todo el pueblo: blanco, colorado, frenteamplista e independiente, de todos los habitantes de este país a través de sus representantes democráticamente electos es también, no tenga dudas, una gran expresión de agradecimiento.

La democracia siempre debe reconocer y agradecer el esfuerzo de sus mejores hombres, cualquiera sea el lugar de lucha que elijan. En su caso, el pueblo uruguayo está agradeciendo hoy tantos años de esfuerzo y apego al mandato social desde la trinchera sindical. Le está reconociendo el mérito de nunca haber perdido el norte; de haber sabido orientarse ante los caminos, ante los cambios, y de haber mantenido inclaudicable su defensa de los derechos de los trabajadores y los pasivos.

Hoy, este Parlamento le está diciendo gracias porque su peripecia vital personifica la mejor tradición, no solo del movimiento sindical uruguayo sino de la propia esencia republicana. En lo personal, don Luis, quiero decirle que como ciudadano y hombre político me siento orgulloso de conocer a alguien como usted, que en tan larga y fructífera trayectoria sigue alimentando su fuerza vital con sus ideas y convicciones.

Por todo lo dicho, don Luis Colotuzzo, sin duda usted se merece este homenaje de todo el pueblo, a través de quienes hemos sido investidos como sus representantes.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Tiene la palabra la señora Diputada Etcheverry.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Señor Presidente: para mí es un honor poder hablar hoy de don Luis Colotuzzo. En primer lugar, quiero felicitar a mi compañero el señor Diputado Doti Genta por tan brillante idea, porque quienes hemos entrado al Parlamento por primera vez en esta Legislatura hemos necesitado muchas veces de don Luis Colotuzzo para que nos asesore y nos apoye en algunos proyectos de ley y en alguna idea que hemos tenido. La verdad es que haber conversado con él, haber ido a su casa, haber estado con su esposa, compartir un té y conocer su historia y su trayectoria hace que sienta un nudo en la garganta y una emoción muy grande por saber que en las filas de mi Partido existe y existirá por mucho tiempo una figura como don Luis Colotuzzo. Quiero saludar a su familia por contarlo entre sus integrantes.

En esta breve intervención quiero destacar algunos rasgos de su personalidad, que fue mucho más destacada por los compañeros que me han antecedido en el uso de la palabra, que lo han conocido por más tiempo o que quizás han tenido la oportunidad de compartir con él más diálogos, tal vez porque no he integrado la Comisión, como sí la integran algunos de ellos.

Sé de su trayectoria. Durante toda su vida fue un trabajador activo y un prestigioso dirigente sindical, tarea que desarrolló con el destaque y la dignidad propia de su personalidad. Quiero traer a colación un episodio estrictamente relacionado con esa circunstancia. Lo mencionó el señor Diputado Pablo Abdala hace unos minutos, pero quiero reiterarlo para que quede fuertemente grabado en la memoria de todos los presentes, sobre todo de quien habla.

Cuando el Partido Nacional fundó la Secretaría de Asuntos Sociales como ámbito de apoyo para que los nacionalistas desplegaran su acción también en las diversas agremiaciones a través de las cuales la sociedad se manifestaba, Wilson pronunció un recordado discurso poniendo especial énfasis en la necesaria compatibilidad de la militancia en una y otra esfera de acción. Para graficar el concepto, agregaba: "al Sindicato de los ladrilleros" -precisamente, Colotuzzo había militado en ese gremio-, "no se va como blanco, sino como ladrillero". Y lo ampliaba, diciendo que por supuesto que los blancos, vayan donde vayan, irán con su carga de ideales, valores y principios a cuestas. Quizás la cita no es textual, pero el concepto es inequívocamente lo que quiero expresar. Me permito agregar que entre estos valores y principios fundamentalmente arraigados a la tradición nacional, están la libertad y la solidaridad, pero también el respeto por el orden jurídico, el Estado de derecho, las instituciones y la separación de poderes, en lo que hoy no quiero profundizar pero que debemos recordar de esa independencia.

Por cierto que Colotuzzo, durante toda su extensa trayectoria, ha sido un cuidadoso observante de las líneas orientadoras a que se refería Wilson, no habiendo utilizado jamás su condición de blanco en el ámbito sindical ni habiéndose aprovechado de su calidad de dirigente sindical para beneficiar a su Partido, sin que ello le impidiera, por supuesto, exhibir orgullosamente la adhesión a la colectividad política de su preferencia.

Don Luis nunca precisó pedir licencia en su sindicato ni en su Partido para evitar conflictos derivados de sus opiniones.

Terminada su etapa activa y ya ingresado en el merecido y legítimo retiro, Colotuzzo, procediendo una vez más al influjo de su vocación de servicio, se transformó en uno de los principales dirigentes de las organizaciones representativas de jubilados y pensionistas. Allí su labor ha sido tan fecunda como protagónica. Y como demuestra tal gestión, no puede menos que señalarse su papel decisivo en la gestación y exitosa culminación de una de las conquistas históricas de mayor relevancia para los jubilados, pensionistas y retirados. Me refiero a la modificación del artículo 67 de la Constitución, que permitió consagrar el principio de la integridad e intangibilidad del poder adquisitivo de las pasividades.

La lucha para obtener tan trascendente conquista no fue nada sencilla y el largo y trabajoso recorrido que culminó con un contundente pronunciamiento ciudadano, expresado en más de un 80% de aprobación a la propuesta emanada de las organizaciones de jubilados y pensionistas, tuvo en Colotuzzo uno de los principales -si no el principal- abanderados, al punto que puede asegurarse que la presencia en el texto constitucional de tales conceptos no hubiera sido posible sin el empeño incansable de este formidable luchador social que hoy homenajeamos.

No puede sorprender entonces que ya en la década del noventa, cuando los jubilados y pensionistas, en cumplimiento de disposiciones vigentes, fueron llamados por primera vez a designar su representante en el Directorio del Banco de Previsión Social, el elegido haya sido Luis Alberto Colotuzzo. Por cierto que su gestión no solo estuvo rodeada del más alto respaldo de sus representados, sino que fue reconocida por todos quienes tuvieron el privilegio de compartir o de ser testigos cercanos de su trabajo.

No quiero terminar esta exposición sin señalar que cada vez que el Partido Nacional requirió el concurso del conocimiento y la experiencia de don Luis en materia de seguridad social, allí estuvo presente, sin mirar sectores; por encima de eso siempre estuvo su condición de blanco.

Su aporte fue importante en el programa de Gobierno que presentamos en la elección pasada. También quiero decir que fue importante el proyecto de prima por edad que presentamos con el ex Diputado señor Luis Ituño, para cuya confección tuvimos la idea de pedir asesoramiento a Luis Alberto Colotuzzo, quien en ningún momento dudó en darnos hospitalidad en su hogar para aconsejarnos el mejor camino por el cual deberíamos transitar.

Sabemos que todavía estamos en el debe, a pesar de haberse aprobado un proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, de escasísimo alcance sobre el particular.

Me permito exhortar a la bancada oficialista a que nos acompañe en el propósito de mejorar los perfiles y alcances de esa prestación social, lo que constituiría, en caso de verificarse, el mejor homenaje -más allá de las manifestaciones de los Representantes de todos los partidos políticos que hoy hicieron uso de la palabra para referirse a él- a esta gran personalidad cuya fecunda trayectoria hoy nos ha convocado.

Vaya el mayor de mis afectos para él y su familia y un gran abrazo, y por siempre expreso el orgullo de sentirme nacionalista y de saber que hay un Luis Colotuzzo entre nosotros.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Señor Presidente: este es uno de esos episodios excepcionales que de vez en cuando vive esta Casa.

Conocido es que la Cámara de Representantes es el foro adecuado para que se proceda a hacer reconocimientos a trayectorias, a méritos, a ciudadanos que se han destacado en distintos ámbitos. Y eso es -diría- una obligación de la Cámara de Representantes, en el sentido de entregar a la historia del país la visión sobre aquellos ciudadanos que han tenido una

labor destacada, que puede haber alcanzado, en mayor o en menor medida, a grupos de ciudadanos o a toda la ciudadanía.

Lo que hace excepcional esta jornada es que se trata de un homenaje en vida, de los que, desde que ingresé a esta Casa hace dieciocho años, se cuentan con los dedos de una mano.

La Cámara de Representantes hoy, con la pertinencia del planteo que formulara oportunamente nuestro compañero, el señor Diputado Doti Genta, tiene el gusto, el placer de cumplir con este compromiso ineludible: homenajear públicamente a don Luis Colotuzzo.

Los hombres públicos y no públicos tienen la posibilidad de trascender, en el sentido estricto de la palabra, desde muchos puntos de vista. La trascendencia biológica es aquella que surge a partir de la descendencia, que en cierta medida prolonga la presencia de la sangre de uno en las generaciones siguientes. La otra trascendencia es la más difícil, la de que la obra de una persona o su vida quede como acervo cultural de la sociedad y se transforme en una referencia obligada para las generaciones que siguen.

Bien fue manejado aquí el aspecto cuantitativo de la vida de don Luis, comparado con la historia y la vida del país: más de la mitad del tiempo. Pero no alcanza solo con haber sido longevo. No sería de recibo hacer un homenaje solo porque alguien tiene determinada cantidad de años. Los homenajes se hacen porque alguien tiene determinada cantidad de méritos. Y en el caso de don Luis Colotuzzo, además, cuando eso cierra un proceso de vida, que lo ha encontrado con un hilo conductor, abocado no al destaque particular y personal sino a la defensa del colectivo. Ese desprendimiento de los apetitos personales, ese desdoblamiento del individuo a desplegar la energía en pos y en aras del cumplimiento de metas, que no es que le sean ajenas, pero no le son exclusivas, determina la diferencia con aquellos que deambulan por la vida tratando de obtener beneficios personales, a veces materiales, en desmedro de aquellos que persiguen ideales.

Don Luis Colotuzzo tiene mucho de qué hacernos sentir orgullosos a los blancos y a todos los uruguayos. Tiene mucho para trasmitirnos; tiene mucho para darnos como equipaje de vida. No es en vano ni artificial que la Cámara de Diputados, en su condición de representante del pueblo, hoy haya generado este espacio para destacar, reconocer, honrar y -yo diría- venerar, en el sentido pagano de la palabra, a alguien que goza del prestigio, el reconocimiento y el afecto de toda la ciudadanía. Por eso, repito, señor Presidente, que la excepcionalidad del caso le da el especial relieve que la figura de don Luis Colotuzzo merece.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado Gandini.

SEÑOR GANDINI.- Señor Presidente: solo quiero añadir algunas palabras a las ya dichas por Diputados de mi Partido y de todos los partidos políticos con referencia a este reconocimiento que hoy hacemos a don Luis Colotuzzo. Hablo de añadir, nada más, porque se han dicho cosas muy importantes y porque aquí se ha relatado mucho del aporte que don Luis ha hecho al movimiento social y al Partido Nacional.

Quiero decir algunas palabras al compañero, a aquel con quien compartí la Mesa de la Secretaría de Asuntos Sociales, él por los jubilados y yo por los estudiantes. Somos contemporáneos a pesar de que podría ser mi abuelo. Nos llevamos un par de generaciones; sin embargo, somos contemporáneos de un tiempo político de este país, plagado de luchas y de ideales, que muchos de los que estamos aquí construimos juntos y que tuvimos la fortuna de compartir con don Luis Colotuzzo.

Está bien que digamos estas cosas en una sesión en la que no necesariamente al final tendremos que votar que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase a su familia, porque don Luis está acá, es parte de esta sesión, nos está escuchando y, además, porque tiene el privilegio de recibir este reconocimiento en la Cámara de Diputados, que es la que representa al pueblo soberano.

En el mes de diciembre la Junta Departamental de Montevideo lo declaró ciudadano ilustre. Entonces, a esa mochila cargada de victorias y derrotas, como la de todos los luchadores, le agrega la palabra de sus amigos, el reconocimiento de sus compañeros y aun el respeto de sus adversarios.

Don Luis le dio una mano muy grande al Partido Nacional porque con su actitud demostró, una vez más, que la renovación no es cuestión de edad ni de

discursos; es cuestión de cabeza y de actitud, de compromiso y de acción. La renovación se hace y por la renovación se pelea, y don Luis lo hizo como forma de vida. Ya se dijo aquí: desde sus etapas casi escolares trabajó primero en la construcción, asumiendo responsabilidades en el movimiento sindical de su sector, del país entero y también a nivel internacional. Y lo hizo al mismo tiempo de mantener una militancia dentro del Partido Nacional y sin confundir ambas cosas.

Quiero leer un pedacito de un discurso del cual ya se han mencionado algunas partes. Quiero volver a citarlo porque deseo referirme a un par de conceptos que de él se desprenden y que me gustaría que quedaran registrados. Wilson Ferreira Aldunate, en la madrugada del 1º de diciembre de 1985, apenas unas horas después de ser liberado, dirigía a sus compatriotas sus primeras palabras; era el reencuentro con su pueblo y con sus correligionarios. Esa fue la voz de un luchador que venía de la cárcel y del exilio; fue el camino que marcó un líder, un conductor para el tiempo siguiente, y fue la expresión política de la estabilidad futura del sistema democrático naciente en el Uruguay. Y fue también una maravillosa pieza doctrinaria que cada tanto hay que leer con cuidado y atención, porque marca muchos rumbos. En ese discurso, hablando de la democracia participativa, decía Wilson: "No bastan los Diputados y los Senadores por muchos que sean y no porque nadie quiera sustituirlos sino porque la sociedad es algo más que la sociedad política.- Nosotros queremos que nuestro Partido esté presente en todos los aspectos de la vida social.- Nosotros no vamos a permanecer ajenos a la vida sindical, permitiendo que otra gente controle políticamente los sindicatos. Nosotros nos opondremos terminantemente al afán de introducir compañeros políticos nuestros en la vida sindical cuando no puedan invocar otro título que el de militantes políticos porque al sindicato no se entra ni de blancos, ni de colorados, ni de comunistas, ni de frenteamplistas; al sindicato se entra de ladrillero, o de obrero de la construcción".

Wilson marcaba así un camino de profunda renovación en las ideas del Partido; removía las estructuras partidarias y recogía un trabajo que en los años finales de la dictadura muchos militantes sociales venían haciendo. Y cuando tuvo que poner un ejemplo para que se entendiera cómo debía hacerse, puso el del ladrillero y del obrero de la construcción. Wilson nunca lo dijo, pero estaba pensando en don Luis Colotuzzo, que era ambas cosas; desarrolló una larguísima trayectoria de más de veinte años como Presidente del sindicato de ladrilleros, estuvo muchos años en el SUNCA y otros muchos en la conducción de la primera Central de Trabajadores, de la que fue fundador. Fue uno de los blancos que la integró y supo hacerlo representando a los ladrilleros, a pesar de tener una activa militancia en el Partido Nacional, primero como independiente y al final como uno de los dirigentes más importantes de la Secretaría de Asuntos Sociales. A ese ámbito traía su visión de la plataforma de los sindicatos para enriquecer al Partido con otra posición, para ser parte del debate de un partido, necesariamente nacional que tenía que incluir todos los puntos de vista.

Creo que ese es el principal aporte que hoy le reconocemos al compañero: el de no haber equivocado el camino ni caído en la tentación.

Sin duda, si hubiera querido, habría podido ser Diputado; prefirió ser el primer representante de los jubilados en el Banco de Previsión Social, elegido por ellos mismos. Doscientos treinta mil jubilados lo eligieron. Muchos comunistas, socialistas, colorados, blancos, gentes de todos los pelos eligieron a don Luis, no por ser blanco sino por ser un militante comprometido con una causa que era mucho más que la de los jubilados: era la causa de entender el derecho laboral y la seguridad social con una visión humanista, general, en la que se reconoce como seguridad social la protección integral de la familia y de las clases trabajadoras.

Entonces, al compañero de tantas horas, que sigue viviendo en un rincón de Camino Carrasco -en la calle Zum Felde-, rodeado de sus amigos, que no dejan de visitarlo, y de su familia, que lo ha acompañado en tantas difíciles -seguramente han sido muchas más que las buenas-, le decimos que la historia la leen, la estudian y la disfrutan muchos, la recopilan, la investigan y la escriben algunos, pero la hacen muy pocos. Don Luis va a entrar a la historia como uno de sus protagonistas y ese es un privilegio que todos le debemos reconocer. Ha hecho historia, ha dejado su huella y enorgullece a la clase trabajadora, a los pasivos de este país y, en particular, a nuestro querido Partido Nacional, que es su Partido, al que siempre ha abrazado, así como a los ideales históricos de esta colectividad.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Tiene la palabra el señor Diputado Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Señor Presidente: en primer lugar, queremos felicitar al señor Diputado Doti Genta por la justa iniciativa de hacer un homenaje a don Luis Alberto Colotuzzo.

En segundo término, queremos agradecer la presencia de don Luis, de su familia y de sus amigos, algunos de los cuales también son amigos nuestros, como Mario Menéndez. Queremos agradecer la presencia en las barras de gente vinculada a las Asociaciones de Jubilados, de amigos de Colotuzzo y de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional; también queremos agradecer -porque simboliza mucho de lo que Colotuzzo representa- la presencia del Directorio del Banco de Previsión Social, en su integración oficial, y con sus Directores Sociales. Trabajadores, empresarios y pasivos hoy vienen a rendir justo homenaje a una persona que toda su vida se jugó por las mismas causas.

Decían bien algunos compañeros que Colotuzzo -persona a la cual yo no conozco demasiado; evidentemente estamos desfasados en la actividad partidaria y, por supuesto, en la etapa generacional- nació en Cerro Colorado, fue a la escuela en Mansavillagra, a los siete años vino a Montevideo y se instaló en la zona de camino Carrasco. A los doce años comenzó a trabajar en una fábrica de ladrillos y a los catorce años ya desarrollaba actividad sindical, siendo fundador de la Unión General de Trabajadores.

Tuvo una larga vida de trabajo: no solo fue ladrillero, sino que también trabajó en ANCAP. Durante toda su vida tuvo una constante: la lucha por las causas sociales, particularmente, por la de los trabajadores y jubilados.

En 1943 participó en una movilización por la ley que generó los Consejos de Salarios. En 1955, cuando se aprobó la ley de salario nacional, se produjo una larga lucha sindical que llevó a que Colotuzzo terminara internado por una úlcera bastante complicada. Cuentan algunas crónicas que de las fábricas salían camiones y camiones con personas para donar sangre. Se precisaban, nada más y nada menos, que veintidós litros de sangre para poder restablecer a Luis Alberto Colotuzzo. Esto demuestra lo que era: un gran trabajador y también un gran amigo de sus amigos.

Colotuzzo fue delegado de los trabajadores en el exterior en un sinnúmero de encuentros. Posteriormente, trabajando por los jubilados, tuvo el privilegio de ser electo Director del Banco de Previsión Social con más de doscientos mil votos. En una ocasión, Colotuzzo dijo: "Soy el único que integra un ente autónomo con algunos votitos ¿se acuerdan? Doscientos ochenta mil...". ¡Cuántos legisladores y cuántos candidatos que hacen política quisieran tener un respaldo como el que tuvo Colotuzzo para ser electo en el Directorio del Banco de Previsión Social en nombre de los pasivos!

Según cuentan, Colotuzzo siempre fue una persona alegre, sincera y comprometida, con dos cualidades: la de ser absolutamente memorioso de toda la historia personal, de la historia del país a lo largo de la vida y, además, muy desconfiado, al extremo de grabar todas las entrevistas para ver si después decían y transcribían lo que él realmente había querido decir.

Si hubiera querido, habría podido ser reelecto como Director del Banco de Previsión Social, pero no quiso. Voy a leer parte de una respuesta que Colotuzzo dio en una simpatiquísima entrevista que el semanario "Guambia" le hizo en 1995. Cuando le preguntan por qué no quiere ser reelecto, Luis Alberto Colotuzzo decía: "No, no, no quiero. Fíjense ustedes: ya a los 14 años empecé la lucha... Dios me ha dado -se lo agradezco mucho- una salud que no me ha fallado... Tengo casi 78 años, nací el 13 de diciembre del 17. Ayer, por ejemplo, empecé aquí a las 7 de la mañana, y terminé con una empresa extranjera que me tuvo una hora acá, a las 8 de la noche... Nosotros tenemos, por la extracción que hemos llegado acá, una responsabilidad terrible. Hay muchos que confiaron con nosotros. Y hay instituciones a las que tenemos que reintegrarle el prestigio: hoy tenemos 120 asociaciones de jubilados en todo el país... y eso es una responsabilidad muy grande que tenemos".

Creo que estas palabras demuestran el compromiso con que Luis Alberto Colotuzzo abrazaba las causas con las que se involucraba, sobre las cuales no tenía retorno y en las que ponía lo mejor de sí. Así lo hizo con los trabajadores, con los jubilados toda su vida, y con su Partido Nacional, con nuestro Partido Nacional.

Debo aclarar que siempre integró el Partido Nacional, pero solo después de dejar la representación de los jubilados comenzó a trabajar activamente y hoy es Convencional. Él entendía que la ética no le permitía representar a todos los jubilados y al mismo tiempo tener una actividad partidaria militante.

A esa ética y a ese hombre que en vida tenemos el gusto de homenajear, le quiero decir, como legislador, como uruguayo, como blanco y como joven: muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- La Presidencia adhiere a las palabras expresadas por los colegas en la tarde de hoy, y saluda especialmente la presencia del señor Luis Alberto Colotuzzo, de sus familiares, de sus amigos, de sus allegados y de las autoridades presentes en la barra.

Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Signorelli, Posada, Blasina y Doti Genta.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica y la grabación de la sesión extraordinaria sean enviadas al señor Luis Alberto Colotuzzo, así como para que el Cuerpo otorgue, de pie, un aplauso en su homenaje".

(Apoyados.- Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Perdomo Gamarra).- Se está votando por aclamación.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 14)

ALBERTO PERDOMO GAMARRA

PRESIDENTE

Dr. Gustavo Silveira

Prosecretario

Dr. Marti Dalgalarrondo Añón

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes